

# Escrivá plantea una subida del 0,6% de la cotización para pagar las pensiones

**LA REFORMA DE LAS PENSIONES/** El Gobierno eleva del 0,5% al 0,6% el incremento de las cotizaciones hasta 2032. Cuatro décimas más para las empresas, y dos más, a los trabajadores.

M. Valverde. Madrid

El Gobierno elevó ayer del 0,5% al 0,6% su propuesta a los empresarios y los sindicatos de subida adicional de las cotizaciones sociales en los próximos diez años con el fin de poder hacer frente al gasto en pensiones. Sobre todo, para poder sostener el sistema cuando se retiren quienes nacieron entre 1955 y 1975 del siglo pasado, con la llamada explosión de la natalidad.

De esta forma, las cotizaciones de las empresas se incrementarían en cuatro décimas, y en dos décimas, la de los trabajadores, según informaron CCOO y UGT, tras la reunión que mantuvieron con el Gobierno y los empresarios sobre la reforma de las pensiones. Y, más específicamente, sobre el llamado mecanismo de equidad intergeneracional (MEI), que debe sustituir como elemento de financiación y, en su caso, de contención del gasto de las pensiones, al Factor de Sostenibilidad. Esta última reforma fue aprobada por el Gobierno del PP, pero nunca llegó a entrar en vigor.

Por lo tanto, si la negociación entre el Gobierno y los agentes sociales queda así, sobre la cotización actual, el conjunto de la aportación de la empresa y de los trabajadores en la nómina quedaría como sigue en los próximos diez años. Pasaría del 28,30% actual al 28,90% de la base de cotización de la Seguridad Social. La compañía aportaría



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá.

un 24% y el trabajador, un 4,90%.

Por lo tanto, el Gobierno pretende aumentar el esfuerzo de los empresarios, pero también de los trabajadores, a la financiación de las pensiones, aunque sea mínimamente. Precisamente, una de las reclamaciones de la CEOE y de Cepyme al Ejecutivo en la financiación de las pensiones, es que rebaje la cotización empresarial y suba la de los empleados, aunque hay mucha distancia entre una y otra. En todo caso, con esta subida adicional del 0,6% en las cotizaciones sociales, el Ejecutivo espera recaudar alrededor de

1.800 millones de euros adicionales al año.

## El Fondo de Reserva

En principio, esta cotización adicional terminaría en 2032, y tendría un carácter finalista para la financiación del Fondo de Reserva de las pensiones. El Gobierno se resiste a cerrar lo que también se conoce como la *hucha* de la Seguridad Social, porque tendría un efecto político demolidor en el argumentario de la oposición: pasar a la historia como el Ejecutivo -socialista y de Unidas Podemos- que cerró el Fondo de Reserva creado por un Gobierno del

PP en 2000. La *hucha* llegó a tener cerca de 67.000 millones en 2011. Justo, en el cuarto año de la grave recesión económica. No obstante, además de la subida adicional de las cotizaciones, la Seguridad Social ha previsto un segundo componente del mecanismo de equidad intergeneracional, que está negociando con los agentes sociales y, por tanto, puede tener variaciones.

Así, el Ejecutivo ha previsto que a partir de 2032, se revisará cada tres años si con una proyección hasta 2050, el nivel de gasto superaría en ese año los cálculos establecidos en 2024 por el *Informe de En-*

## El Gobierno espera recaudar al año 1.800 millones por la subida en un 0,6% de la cotización

vejecimiento de la Comisión Europea.

Si es así, Escrivá ha planteado disponer de los recursos del Fondo de Reserva con un límite de rescate anual de una cuantía equivalente al 0,2% del PIB. Si la desviación del gasto en pensiones supera ese porcentaje del PIB, entonces el Ejecutivo tendrá que llevar a la Comisión del Pacto de Toledo una propuesta de medidas para recortar el gasto en pensiones. Medidas que deben compensar la previsión de desviación del gasto en pensiones en 2050, como complemento a los recursos del Fondo de Reserva, con un límite del 0,4% del PIB.

Si, aún así, todas estas medidas no son suficientes para corregir la desviación del gasto, entonces el Gobierno negociará con la patronal y los sindicatos otro incremento del tipo de cotización, con un límite recaudatorio del 0,4% del PIB. La próxima reunión sobre las pensiones es el próximo lunes, día 15. Debería ser la última sobre el Mecanismo de Equidad Intergeneracional, porque el Gobierno quiere incluirlo como enmienda en la ley que regula la primera parte de la reforma de las pensiones.

## Calviño ve encauzada la negociación por las ayudas al coche eléctrico

Francisco R. Checa. Bruselas

La vicepresidenta primera del Gobierno y responsable del área económica, Nadia Calviño, confía en que la Comisión Europea dé su visto bueno al proyecto estratégico para impulsar el vehículo eléctrico, uno de los proyectos estrella previstos en el plan de Recuperación español que permitirá al Gobierno acceder a un total de 69.500 millones de euros en fondos europeos.

La titular del Departamento de Economía mantuvo una reunión ayer en Bruselas con la vicepresidenta ejecutiva comunitaria y encargada del área de competencia, Margrethe Vestager, en un encuentro del que salió con la "impresión" de que el asunto está "bien encauzado para cumplir el objetivo de que se pueda lanzar los primeros elementos antes de final de año".

El Gobierno aprobó en julio el plan de acción para el vehículo eléctrico que prevé una inversión total de unos 24.000 millones de euros, de los que más de 4.000 millones llegarán procedentes de las ayudas del Fondo de Recuperación comunitario.

El plan busca tener un efecto multiplicador con ramificaciones en toda la cadena de valor, desde la investigación hasta la producción de baterías o las conexiones 5G. El Gobierno prevé que su impacto en el empleo genere unos 140.000 puestos de trabajo.

Sin embargo, estos subsidios tendrán que pasar el control del departamento de Competencia comunitaria para constatar que no suponen ayudas de estado ilegales y que no generan una distorsión en el mercado único comunitario.

Calviño aseguró que el Gobierno, por medio del Ministerio de Industria, está realizando un trabajo "muy intenso" durante el proceso de autorización que ve encauzado.

Por otra parte, la vicepresidenta, que participó en la reunión del Eurogrupo, señaló que el Gobierno solicitará "en los próximos días" el desembolso del primer tramo sujeto al cumplimiento de hitos del Fondo de Recuperación.

Calviño aseguró que todas las metas necesarias para lograr el ingreso del tramo de 10.000 millones de euros "ya se han cumplido".

## 5.000 millones más para la Seguridad Social

M. V. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer un crédito extraordinario de 5.012 millones de euros a la Seguridad Social. El objetivo de este préstamo de Hacienda al sistema de protección social es intentar equilibrar las cuentas de la Seguridad Social por el gasto que ha tenido que soportar para hacer frente a las consecuencias de la pandemia del coronavirus en la economía. Es decir, con las empresas, sus trabajadores y los autónomos. Todo ello, por medio de la exoneración de cotizaciones

sociales a las compañías y a los autónomos, así como en el sistema de protección del desempleo de estos últimos, conocido como cese de actividad.

La batería de ayudas de la Seguridad Social, y de los servicios públicos de empleo (SEPE) a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y a los autónomos tuvo un coste hasta el 30 de septiembre de 40.000 millones de euros. Exactamente, desde marzo de 2020, cuando estalló la pandemia.

Es más, todas las medidas

de protección se han prorrogado, con algunas variaciones, hasta el 28 de febrero del próximo año.

Por lo tanto, durante este tiempo, la Seguridad Social ha tenido que combinar este esfuerzo extraordinario de sostener las empresas y el empleo frente a la pandemia con el pago mensual de las pensiones, lo que ha provocado una debilidad muy grande en su Tesorería. La nómina mensual de las pensiones contributivas supone una cuantía superior a los 10.000 millones de euros. Y supera los 20.000

cuando hay pagas extraordinarias en junio y diciembre. Por todas estas razones, el Gobierno aprobó el crédito extraordinario de 5.000 millones de euros.

## Cotizaciones Sociales

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones recordó, en un comunicado, que la Seguridad Social se financia, principalmente, a través de las cotizaciones de trabajadores y empresas, y con transferencias por parte de la Administración Central. Con Hacienda y a través de la